



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 368, relativa a acuerdo político en materia de infraestructuras ferroviarias que quede recogido en un convenio institucional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0368]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 3.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 368, relativa a acuerdo político en materia de infraestructuras ferroviarias que quede recogido en un convenio institucional, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Turno de defensa por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Acabamos de aprobar una propuesta ya compartida por todo el Parlamento para iniciar o gestionar los trámites que permitan a Cantabria acceder a una, acceder a la captación de fondos europeos para el desarrollo del proyecto de red ferroviaria con Bilbao.

A lo largo de la legislatura no es la primera vez que lo hacemos, hoy esta propuesta, el 26 de noviembre de 2021 hubo otra propuesta del Partido Popular en términos parecidos y con el fin de apoyar las gestiones que el Gobierno pudiera desarrollar para que Cantabria se incorpore al corredor ferroviario atlántico. A lo largo de la legislatura ha habido numerosas iniciativas que se han aprobado no solo en relación con la red ferroviaria hacia Bilbao, la nueva en la nueva línea Bilbao, sino también con la conexión de Cantabria con la red nacional de alta velocidad ferroviaria a través de Reinosa, Alar del Rey, Palencia, incluso ha habido buen número de iniciativas que han tenido que ver con la necesidad de dar una solución al mal funcionamiento del servicio de cercanías en Cantabria que nos está provocando disgustos y quebraderos de cabeza sobre todo a los usuarios día sí día también.

Hemos aprobado muchas resoluciones en materia ferroviaria, queda un año de legislatura. En el caso de este Parlamento, menos, 10 meses. En el caso de la legislatura nacional, poco más de un año, queda un año de legislatura, ha habido un buen número de resoluciones aprobadas, uno tiene la sensación de que esas resoluciones se adoptan aquí, se transcriben en un acta, se envían a no se sabe dónde, y a partir de ahí duermen el sueño de los justos, y lo que nosotros planteamos es, apoyándonos en el conjunto de resoluciones que, que muestran cuál es la sensibilidad de la cámara teniendo en cuenta que queda un año de legislatura y teniendo en cuenta que no tenemos nada por escrito ni compromisos más que compromisos verbales y nada sólido a lo que acogernos, el planteamiento que hoy hacemos con esta iniciativa es el diseño de un cuadro general de la situación de la red ferroviaria en Cantabria con el fin de alcanzar un gran acuerdo regional con la participación de todos y con ese acuerdo regional que las instituciones de Cantabria negocien en Madrid, la firma de un documento donde se recojan todas nuestras necesidades, donde se recojan las inversiones que hay que poner en marcha y donde se recoja un calendario más o menos razonable de ejecución de las mismas.

Esta es nuestra propuesta, un diseño de nuestras necesidades como región en materia ferroviaria, un acuerdo regional de todos los grupos a un año de la conclusión de la legislatura para negociar en Madrid un documento de futuro que recoja, regule, promueva, desarrolle las inversiones en materia ferroviaria, al menos para la próxima década. Teniendo en cuenta queda un año de la conclusión de legislatura, no podemos fiar el desarrollo de las infraestructuras ferroviarias de Cantabria, a acuerdos verbales, a compromisos de rueda de prensa, a conversaciones de pasillo o conversaciones de café por parte de personas, que a lo mejor dentro de un año ya no van a estar. Un documento, un convenio, un protocolo, una negociación cuyos resultados se firmen en un documento, un documento entre las instituciones de Cantabria y el Gobierno de España. Un documento que venga respaldado por todos los grupos como resultado de un gran acuerdo regional, donde se recoja toda la situación de la red ferroviaria en Cantabria, sus necesidades y, sobre todo, los calendarios de ejecución de los proyectos.

Hablamos de la incorporación de Cantabria al corredor ferroviario atlántico, tan pronto como una nueva revisión de ese mapa por parte de las instituciones europeas nos permita incorporarnos a él, si entre tanto podemos financiar actuaciones con cargo a con cargo a ese mecanismo que contempla aportaciones de dinero a obras de mejora en la red global, no en la red básica, en la otra red, pues perfecto, pero nuestra propuesta es que eso se convierta en una prioridad de Cantabria, que en la próxima negociación esté quien esté al frente del Gobierno de España, desde luego no estará Sánchez, porque esa negociación tendrá lugar dentro de seis, siete, ocho años y a Sánchez le queda uno, que en esa negociación Cantabria se incorpore y que estemos todos de acuerdo con esto, gobierne quien gobierne en Madrid, gobierne quien gobierne en Cantabria, que estemos todos de acuerdo en esto, en la incorporación de Cantabria al corredor atlántico, en la captación de fondos europeos, tal y como acabamos de aprobar en una iniciativa que acabamos de debatir y votar, un calendario de actuación serio y riguroso en relación con la conexión de Cantabria en la red nacional de alta velocidad



ferroviaria, a través de Reinosa, Alar del Rey y Palencia, no podemos seguir esperando a que la ministra diga un día, bueno, voy a ver, si lo acelero o no lo acelero, tiene que haber un calendario firmado.

Hay dos tramos en obras, a nuestro juicio muy poco, muy poco, con mucho retraso y con muy poca ambición, teniendo en cuenta que los proyectos técnicos, la redacción de los proyectos técnicos para la ejecución de esa obra arranca de 2018, cuando ya se destinaron nueve millones y medio de euros a redactar esos proyectos. Eso es obra ya también, encargar la redacción de unos proyectos de alta velocidad ferroviaria por importe de nueve millones y medio de euros es obra. Bien, 4 años después eso arranca tímidamente, tenemos que exigir un mayor impulso que contemple la licitación de los otros 2 tramos pendientes entre Osorno y Calahorra de Boedo, y Calahorra de Boedo y Alar del Rey este daño, porque no podemos permitir dejar estas cosas para el año que viene, se agota la legislatura, se disuelven las Cortes, se disuelve el Parlamento de Cantabria, se elige un nuevo Gobierno y otros tres años en la listas de espera, no, este año, la licitación de los dos tramos pendientes y la resolución de ese famoso estudio hidrogeológico entre Alar del Rey y Reinosa, que quedó contratado por el anterior Gobierno en abril el 10 de abril de 2018, es decir, es que llevamos más de cuatro años esperando el dichoso estudio hidrogeológico, el 10 de abril de 2018, eso tiene que estar ya este año para poder seguir con los trámites.

La duplicación de la vía entre Santander y Torrelavega prevista su adjudicación en julio de 2018 mediante un único contrato, este Gobierno ha decidido fraccionar los cuatro tramos, Santander-Muriedas; Muriedas-Guarnizo; Guarnizo-Renedo, Renedo-Torrelavega, perfecto, pero en cuatro tramos para sacar los cuatro tramos a obra, no para hacerlo con cuentagotas y alargar los plazos como estamos haciendo.

Sobre el tren de Bilbao a Bilbao, hemos acordado una resolución que yo creo que es muy interesante en el pleno del 26 de abril, no hace un mes, 26 de abril de 2022, donde apoyamos como Parlamento esa actuación y le pedimos al Gobierno de España la firma de un documento con un calendario temporal y en ese documento incorporar dos asuntos que nos parecen imprescindibles; que la información pública esté lista este año, es decir esta legislatura, antes de que acabe la legislatura someter el trazado a información pública. Y que la declaración de impacto ambiental se tramite en la legislatura 2023-2027. Somos muy razonables en los plazos que le estamos pidiendo al Gobierno de España.

Y cercanías. Hubo un documento que se presentó el 4 de diciembre de 2017, que contemplaba una serie de actuaciones, de inversiones en el ámbito de las cercanías. Se adjudicaron algunas obras en aquel documento: mejora de taludes en el tramo hacia Liérganes, mejora de la accesibilidad y reforma general de la estación de Santa Cruz de Bezana. Se adjudicaron cuatro o cinco actuaciones en esos primeros meses y después no se ha vuelto a hacer nada.

Y lo que pedimos es que ya que en el periodo 2018 - 2021, que era cuando tenía que haberse hecho todo, no se ha hecho casi nada, pues al menos se haga el desarrollo de ese Plan en el periodo 2022 - 2025. Pero que se haga.

Entonces, nuestro acuerdo creo que es muy interesante, nuestra propuesta. Todos somos conscientes de las necesidades que tiene Cantabria en materia ferroviaria, esta descripción que he hecho yo, creo que la podemos compartir todos.

Tenemos claro qué necesita Cantabria para subir al tren del futuro, en un plazo de 10, 15 o 20 años. Tenemos claro qué actuaciones hacen falta y se necesitan. Qué actuaciones apoyamos todos. Qué mapa, qué cuadro general hemos trazado en el Parlamento de Cantabria a lo largo de los años de esta legislatura, mediante la aprobación de sucesivas resoluciones.

Tenemos claras esas necesidades. Sabemos que solo queda un año de legislatura. No podemos dejar que el futuro ferroviario de Cantabria dependa de conversaciones de salón, de chascarrillos de pasillo, o de comentarios de cafetería. Hace falta que estas necesidades sean objeto de una negociación de las instituciones de Cantabria con el Gobierno de España; que dé lugar a la firma de un documento, un convenio, un protocolo -llamémoslo como queramos- algo sólido, algo firme, algo que comprometa, y que comprometa el futuro también más allá del horizonte de un año; porque esas conversaciones informales entre gente que a lo mejor dentro de un año no va a estar, no pueden servir de satisfacción a las necesidades de Cantabria.

Esto es lo que proponemos y para lo que pedimos el apoyo de todos los grupos de la Cámara.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Fernández.

El turno de fijación de posiciones. Por el grupo Mixto tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Sres. Populares ¿ustedes realmente confían en Sánchez? ¿Realmente creen que, si Revilla y Sánchez anuncian un gran acuerdo político en materia de infraestructuras con Cantabria, a un año de las elecciones, lo van a cumplir?

¿Cuántas veces nos han engañado en materia de infraestructuras? ¿Cuántas veces nos han prometido el inicio de las obras del AVE Santander-Madrid, o el inicio del tren a Bilbao?



¿Cuántas veces el Sr. Revilla nos ha tomado el pelo con el papelucho, o con el inicio a escasos meses de una campaña electoral de unas obras, llevando unas palas excavadoras, moviendo unas pequeñas tierras, haciéndose una foto, para después llevárselas de campaña electoral?

Porque si hay algo que es evidente en Cantabria es que las infraestructuras siempre han mejorado con los gobiernos de la derecha y nunca con los gobiernos de la izquierda. Da igual que hablemos de José Luis Rodríguez Zapatero, de Pepiño Blanco, de Ábalos o de Sánchez. Los hechos han demostrado la absoluta dejadez del socialismo con Cantabria.

Pero no solo del Socialismo, sino también del Regionalismo. Solo cuando se ha conocido que Cantabria se ha quedado fuera de los fondos europeos para el desarrollo ferroviario con Europa es cuando los Regionalistas han mostrado algo de interés por el tema. Aunque probablemente sea para difuminar su responsabilidad.

Porque hay que recordar que ni Revilla ni el gobierno de Cantabria, acudieron en 2018 a las reuniones en las que se negociaba el Trazado del Corredor Atlántico Ferroviario. Y que es ahora cuando el plazo de negociación ha finalizado, cuando después de un mediático del viaje del presidente a Bruselas para no ser recibido por la Comisión, este afirmara: que no había nada que hacer. Es ahora cuando miran a Madrid solicitando la ayuda de los grupos parlamentarios de la oposición, para que impulsemos lo que los Regionalistas no han sido capaces de conseguir; para que solucionemos las consecuencias de la pérdida de estos fondos europeos y así camuflar su absoluta incompetencia.

El problema es que esta desidia, señores Populares, o esta falta de interés por las infraestructuras ferroviarias de Cantabria no es nuevo, sino que ha sido una máxima de los gobiernos Socialistas de Revilla. También el engaño y las falsas promesas electorales.

Decía la portavoz Socialista en 2015, en el debate de una iniciativa referente a la línea Santander-Bilbao: Los Socialistas lo tenemos claro, los Socialistas nos comprometemos con este proyecto. Lo haremos desde el gobierno regional. Y si los españoles nos dan la oportunidad con su voto el 20 de diciembre, lo haremos también desde el Gobierno de España. Urge realizar un estudio de las posibles alternativas y la viabilidad de la línea: Santander-Bilbao. Y lo haremos con transparencia, trayéndolo a este Parlamento para el análisis de todos los grupos políticos.

Estudio que tenía que surgir tras la firma de un convenio de colaboración del Gobierno Regional con la Universidad de Cantabria y la Real Academia de Ingeniería... de Ingeniería... (risas)...Que no dependía de Madrid, que dependía exclusivamente de interés de Regionalistas y Socialistas, en solucionar este problema. Pero que no llegó ni en 2015, ni en 2016, ni en 2017, ni en 2018 tampoco, pese a que era un acuerdo por cierto tomado por unanimidad en esta Cámara.

Lo que llevó a que, en 2018, un año antes de las elecciones, Podemos -muleta de gobierno Regionalista por aquellos años- volviera a traer una iniciativa similar para realizar el estudio del tramo: Santander-Bilbao. Iniciativa que también fue aprobada por unanimidad. Pero, aun así, nunca llegó a este Parlamento.

Todo fueron mentiras, falsas promesas electorales a un año de las elecciones. Mentira sobre mentira como reconoció el consejero de Obras hace un par de semanas, constatando que nos llevan engañando desde 2008 con la conexión a Bilbao por tren.

Y qué decir de la de Santander-Madrid, de los problemas de la red de cercanías, de los 36 trenes nuevos anunciados; que si acaso llegarán dos o tres. O del desdoblamiento de la vía: Santander-Torrelavega.

Y ahora, señores Populares, a un año de las elecciones, nos traen una iniciativa para que Regionalistas y Socialistas se comprometieran a impulsar las mismas infraestructuras ferroviarias que se comprometieron hace 8 años y hace 4 años.

Y les vuelvo a preguntar ¿Ustedes realmente confían en Sánchez? ¿Realmente confían en los acuerdos que nos trae el Sr. Revilla con su papelucho? Nosotros, no.

Aun así y aunque esta iniciativa entendemos que es un brindis al sol, apoyaremos por el interés de la nación y por el interés de la región.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Blanco.

Por el grupo de Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Señorías.

Al leer esta proposición no de ley que ahora debatimos, la sensación que a uno le surge es la de viajar en el tiempo, de que esto ya lo hemos vivido, de cuántas veces volveremos a hablar de ello en el futuro; para lamentablemente no llegará a ningún sitio.

Señorías, las infraestructuras ferroviarias para Cantabria son lo que la piedra era para Sísifo; un castigo eterno.

Y ya que he empezado hablando de viajar en el tiempo vamos a recordar algunos de los pasajes más significativos de esta historia, que casualmente el Sr. Blanco ha obviado la mitad de ellos, o por lo menos a una parte importante.

Porque allá por el año 2009, cuando comienza a gestarse el Corredor del Atlántico; entonces en España gobernaba Zapatero, después vino Rajoy y después le sustituye Pedro Sánchez. Y en Cantabria, el presidente por aquel entonces era el Sr. Revilla, después Nacho Diego y después vuelve de nuevo el presidente Revilla. Es decir: Partido Popular, Partido Socialista y Partido Regionalista durante más de 13 años, han tenido en sus manos el futuro de las infraestructuras ferroviarias que deberían haber cambiado la fisonomía de esta tierra, y sentado las bases de nuestro futuro.

Sin embargo, miren lo que estamos debatiendo hoy. Es por lo menos para darle una vuelta. No podemos permitir... Bueno, ustedes, los partidos que han gobernado: el Partido Popular, Partido Regionalista y Partido Socialista, no pueden seguir pasándose la pelota de la responsabilidad cada uno, mientras los ciudadanos ven cómo van pasando los trenes del progreso para esta comunidad autónoma.

Otra cuestión que llama la atención es la cantidad de anuncios que hemos tenido que ver. Y a la vista de los resultados soportar.

Miren, Íñigo de la Serna, ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España entre 2016 y 2018, prometió tener hechas todas las obras del AVE a Cantabria y la duplicación de vía desde Santander a Torrelavega para 2023. Ahí está la hemeroteca y las infografías; esas que no falten. Me dirá luego el Partido Popular que no le dio tiempo. Vale, se lo puedo comprar.

Aunque me pregunto: dónde quedaron el estudio informativo del tramo Aguilar de Campoo-Reinosa, o el estudio de impacto ambiental del tramo desde Nogales de Pisuerga y Reinosa.

Después entran en escena el ministro José Luis Ábalos, ministro de Fomento, que aseguró: que la conexión ferroviaria que unirá Madrid y Santander en tres horas sería una realidad en 2024. Y que la duplicidad de las vías entre Santander y Torrelavega se iba a adjudicar antes de fin de 2018.

Perdóneme que insista, pero miren lo que estamos debatiendo hoy. ¿De verdad piensan que algún ciudadano va a confiar en sus gobernantes viendo este tipo de cosas?

Por otro lado, en la última mesa del ferrocarril, el director general de Transportes, Felipe Piña, dio un repaso de la situación de las obras que afectan a nuestro territorio. Se nos dijo que sobre el tramo: Palencia-Alar del Rey se ha solicitado la inmediata licitación de las obras de plataforma ferroviaria; que ADIF ha adjudicado a la empresa Sacyr por 77,2 millones de euros, y 36 meses de plazo, los trabajos de construcción de la plataforma del tramo: Palencia norte-Amusco. Que también están adjudicados los trabajos de construcción de la plataforma del tramo: Amusco-Osorno. O que se ha pedido la licitación de las obras de duplicación de vía entre Torrelavega y Santander.

Sin embargo, nosotros ni tampoco los ciudadanos tenemos la sensación de que se está haciendo la presión necesaria para que los tiempos de tramitación y la ejecución de estas obras se acorten y sean una realidad. Porque a la vista de todo lo que hay sobre la mesa de las necesidades tan urgentes que tenemos en Cantabria, de cómo está nuestra red de cercanías, lo que necesitan los ciudadanos son hechos, realidades. Y lo que tenemos hasta ahora son solo promesas y expectativas.

En Castilla y León se están haciendo muchas obras que, aunque en un futuro van a beneficiar a Cantabria, hoy por hoy no mejora nuestra red de infraestructuras.

Y yo me pregunto: por qué no empezamos ya por el otro extremo; es decir, por Cantabria ¿Por qué no hacemos algo aquí?

De verdad esta es la única forma de que nuestros vecinos vean que se avanza, que de verdad hay algo; porque a día de hoy cuando oyen hablar del AVE, o de las inversiones en cercanías, lo único que se les viene a la cabeza son promesas incumplidas y anuncios electorales.

Desde Ciudadanos siempre hemos apostado y así apostaremos por el ferrocarril, como ya lo hemos demostrado sobradamente en este Parlamento. Y por ello apoyaremos esta moción una vez más, porque se han presentado diversas en este sentido, para que alguna vez sirva para algo.



Ahora bien –insisto- el primer paso para que esto sea efectivo y sea una realidad es que los partidos con responsabilidades de gobierno se lo tomen en serio y dejen de verlo exclusivamente como titulares de periódico o anuncios electorales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Marañón.

Por el grupo Socialista tiene la palabra el Sr. García-Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias, presidente. Señoras y señores diputados.

Pues esta es una iniciativa que toca una serie de cuestiones básicas fundamentales. Estamos de acuerdo con todas. Por supuesto. Creemos que son importantes. Creemos que es importante impulsarlas.

Pero mire, yo cuando la leí, digo: bueno, cómo no se va a estar de acuerdo con todo esto. Pero dices, por dónde empiezo; por dónde empiezo.

Si empezamos por la exposición de motivos, pues hombre, tendría que decir que es infumable. Se la podían haber ahorrado, la podían haber ahorrado perfectamente, ¿no? O sea, Cantabria resulta que se ha quedado fuera del corredor atlántico por Zapatero, el infumable, no sé cómo dijo usted.

En el 2010, en el 2010, que es cuando habría que haberse integrado allí, Zapatero les propondría a la Unión Europea, es decir, mire, le traigo aquí la conexión a Cantabria, ¿con qué tren a Bilbao, le llevaba a Zapatero?, ¿qué proyecto había de tren a Bilbao?, ¿qué obras estaban haciendo de tren a Bilbao?

¿Se puede ir a la, se puede ir a la Comisión Europea a decir: Oiga, ¿inclúyame la conexión Cantabria con Bilbao en el arco atlántico? Pero ¿qué lleva usted, si la red, el corredor atlántico, el corredor atlántico cuando se estaba diseñando ahí y todavía los fondos que había no crean nuevas líneas de conexión, lo que hacen es en unas líneas que ya están dibujadas desde hace muchos años, unificarlas en cuanto a prestaciones y financiar las obras para que tengan esas características en toda Europa.

Ahí no puedes ir con un nuevo tren, que ni siquiera existe un informe, un estudio informativo, porque te lo echan para atrás, porque es que no se financia eso, se financia lo que ya hay para adecuarlo y que toda Europa, esos corredores, tengan una homogeneidad en cuanto a prestaciones, servicios, características técnicas.

¿Quiere decir que Europa no vaya a financiar el tren Bilbao-Santander? No, se puede, se puede buscar esos fondos y nosotros lo apoyaremos y ustedes también estoy seguro que iremos juntos en eso. Pero no me diga que, por el corredor atlántico, porque es que por ahí no va a entrar. Por ahí no va a entrar eso, ya se lo digo, y es que es de cajón eso.

Como le digo, estamos, estamos prácticamente de acuerdo con todos.

Me parece muy interesante el gran acuerdo sobre política en materia de infraestructuras ferroviarias. Porque mire si usted mira en el ministerio, bueno pues existen más o menos unas prioridades, un Plan estratégico de infraestructuras. Pero yo creo también que Cantabria para entrar a negociar un acuerdo con plazos tan concretos, con actuaciones tan concretas, a lo mejor tenía que llevar su propio plan de infraestructuras ferroviarias de Cantabria; es decir, cuáles son nuestros objetivos y ya aclarados, ya aclarados.

Probablemente sean aquí, yo no me atrevo a decir que aquí está metido todo, yo no porque no soy técnico en esto, no sé si es usted, a lo mejor dice que si yo le creo. Pero me gustaría que hubiera un plan estratégico para ir donde el Gobierno decirle: señores, estas son las prioridades de Cantabria, estas son las prioridades. Después de este estudio que hemos hecho, necesitamos conectarnos con la Comunidad vasca; necesitamos conectarnos con Asturias; necesitamos tal y establecer prioridades, evidentemente.

Porque es muy fácil, sobre todo si se está en la oposición decir quiero todo, y ya, y al mismo tiempo.

Hombre, no me parece, no me parece, en ese aspecto realista decir que lo queremos todo y lo queremos ya. ¡Ojalá1, ¡eh1, ¡ojalá!, pero, claro, cuando no se tienen responsabilidades de gobierno, pues se puede pedir todo y se puede pedir todo ya. En fin.

Por lo tanto, le digo, nos parece bien lo que se plantea ahí. Me gustaría que todo estuviera plan plasmado en un plan estratégico, que vea si falta alguna cosa, que se priorice un poco, lo cual no quiere decir retrasos, que haya retrasos, lo cual quiere decir que es una cosa racional y donde se puede negociar con fortaleza, con fuerza.



Por lo tanto, bien, no voy a entrar alguno por una de las cosas que dice aquí. No es cierto que no se esté actuando, no es cierto. El Gobierno lo he dicho hace una semana aquí, el actual Gobierno ha hecho una inversión en ferrocarriles, como no se ha hecho en toda la historia. Lo que se está invirtiendo en Cantabria, que ¿se tenía que haber invertido antes?, de acuerdo y no entro en más responsables, se tenía que haber hecho antes, pero se está actuando. Se está en los Presupuestos Generales del Estado de este año hay más de 77.000.000 para el desarrollo de las infraestructuras ferroviarias de Cantabria, y eso es real, y eso son obras que están ahí, que se están haciendo.

Por lo tanto, no se puede decir que no se está haciendo nada.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado,

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señor portavoz del Partido Popular, en el momento que estaba leyendo esta iniciativa me vino ese espíritu de madridismo y dije yo, cómo no te voy a querer, claro, lees esta resolución pues cómo vamos a estar en desacuerdo en todas estas, en todas estas materias.

Que hay cosas que son difíciles, y usted lo sabe, de llevar a cabo, sí, como la presentación del estudio de alternativas antes del 2022 de Reinosa, pero que hay cosas que ya están, también, el presidente ha anunciado el otro día aquí que los estudios hidrogeológicos entre Alar, Aguilar y Reinosa, puesto que los estudios originales solo eran entre Aguilar y Reinosa y se incorporó el de Alar para hacer una mejora, estarán este verano. Es decir, cómo no vamos a apoyar una iniciativa que recoge gran parte de esos contenidos.

Miren, cómo no vamos a apoyar que se inicien las obras de duplicación de la vía Santander-Torrelavega, donde el Gobierno de la nación ha hecho una apuesta decidida por desarrollar esos proyectos y ponerlos en los presupuestos generales e iniciar el proceso de licitación. Cómo no, cómo no. Claro que el Gobierno de la nación ha hecho una apuesta clara, claro que el Gobierno de la nación ha hecho una apuesta clara por el tren a Bilbao, claro, ese tren a Bilbao no existía; ese tren a Bilbao no estaba en ninguna parte; ese tren a Bilbao, ustedes lo tacharon de desfachatez y ya hemos visto ese 1.200.000 euros en los presupuestos, que se ha transformado en un estudio de alternativas, en una selección de alternativas y a partir de ellas, en los estudios necesarios para iniciar todos los procesos.

Claro que sí, claro que nos gustaría acelerar el Plan de cercanías, lo hemos discutido aquí hace muy poco, pero es evidente que la inversión que se ha hecho en máquinas que tardarán unos años en llegar, 2 años, 3 años, vamos a ver si se puede acelerar ha sido muy importante por parte del Gobierno de la nación. Es decir, hay una apuesta clara por esas, por esas situaciones. Claro, que si aquí lo que venimos es a hacer declaraciones genéricas, como ha hecho el portavoz del grupo que quiere acabar con Cantabria, pues claro, o sea, es decir, no están de acuerdo con Cantabria, no estén de acuerdo con Europa, no están de acuerdo con el tren, no están de acuerdo con la iniciativa, pero oiga, a la hora de votar a favor.

Yo a mí que alguien me explique a eso, o sea, es decir, eso, eso no puede ser. Estoy en desacuerdo con todo, pero cuando llega la hora de votar voto a favor. Claro, esa es la esa es la realidad.

A Ciudadanos, que no se ha hecho nada en materia de cercanías, hombre la duplicación de vía Santander-Torrelavega creo que es una apuesta clara y podríamos haber hecho más, podríamos haber hecho más, pero creo que la integración ferroviaria de Santander podría haber avanzado bastante más, porque le recuerdo que el Gobierno de la nación tenía el dinero, que el Gobierno de Cantabria tenía el dinero, que el Ayuntamiento de Santander tenía el dinero y lo que no tenía era el acuerdo de Ciudadanos para desarrollar ese proyecto. Claro, por eso le digo también que hay algunas cosas de su, de su resolución, como el proyecto de integración ferroviaria de Santander, que yo no sé si aquí por mucha voluntad que pongamos, ojalá todos los que voten a favor se posicionen también en la misma manera, pero, claro, si seguimos la filosofía de, da igual, voto a favor, pero estoy en contra de todo, pues quizás no es, quizás no es lo más correcto.

En todo caso, mire, yo saben lo que ha hecho con su iniciativa, no me he leído la exposición de motivos, no me la he leído para no ver reforzado a criticarle abiertamente y poder votarle a favor, porque, evidentemente, si hubiese desmenuzado la exposición de motivos, otro tono sería con el que yo hubiese venido a esta intervención, y entonces he ido directamente a la resolución porque saben que hay una cosa que es el acuerdo presupuestario, hay un acuerdo que es el acuerdo fundamental, y el acuerdo fundamental es aprobar los presupuestos en los que vienen las partidas económicas para desarrollar los proyectos.

Esa es la gran apuesta que tiene que hacer este Parlamento, los grupos que le apoyan, y nosotros cuando lo votamos, y me he quedado mucho más tranquilo porque cuando leo su iniciativa me da la sensación de que ustedes, cuando hoy aprobemos esto, van a aprobar en las Cortes Generales los Presupuestos Generales del Estado que incorporen todas las partidas que aquí se recogen para que se ejecuten el año próximo, y eso me ha dado cierta tranquilidad, porque además ustedes en eso son especialistas en pedir a Madrid todo lo que haga falta cuando están en la oposición, cuando no gobiernan





allí, pero cuando gobiernan allí son especialistas en ni siquiera pedírselo desde aquí, por eso me parece muy bien que hagan esta iniciativa.

Me parece muy bien que anuncien con ella que van a apoyar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 si incorporan estas partidas y creo que ese es el compromiso fundamental que hoy vamos a sacar de aquí.

Los regionalistas si se incorporan, votaremos a favor. Yo creo que ustedes y todos los grupos que han anunciado que van a apoyar este documento espero que también lo hagan.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Hernando.

Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ojalá los presupuestos podamos negociarlos con el Gobierno de España, ojalá incorporen todas estas partidas y además se incorporen bajadas de impuestos como en los demás países de Europa, y no machacar al que trabaja, al agricultor, al ganadero que esta mañana se manifestaba ahí, no machacar a todo el tejido productivo del país. Ojalá el Gobierno de España negocie los presupuestos con gente razonable, como el Partido Popular y no con sus socios habituales Bildu, Esquerra Republicana, la CUP.

Ojalá, ojalá el Gobierno de ese giro, pero si le da no será por iniciativa de ustedes, que ustedes están entregados y votan todo lo que les piden, hasta la CUP, si tiene que ser sus representantes allí. Ojalá cambie eso, y yo creo, además, que va a cambiar, que este país va a cambiar, va a dar un giro y que en un año vamos a estar hablando de otros gobernantes y de otro clima político donde se imponga el sentido común y la sensatez y no estemos en manos de estas bandas de radicales que son los socios preferidos de Pedro Sánchez. Ojalá.

De todos modos, bien, yo agradezco todo lo positivo que se dice, y Sr. Hernando, la cuestión no es que esto sea una declaración de buenas intenciones, justamente es superar ese aspecto, es decir, que no podemos venir cada lunes primero de mes, cuando comparece el presidente del Gobierno o cuando se le pide comparecer al consejero de Obras Públicas a decir, me ha dicho la ministra que si somos buenos en Cantabria, igual para primeros de año nos sacan un tramo o igual para después del verano si somos buenos no, no, no, yo no estoy hablando de concesiones gratuitas de un Gobierno hacia una región, estoy hablando de que las instituciones de Cantabria negocien con el Gobierno de España un calendario, un convenio, un compromiso. Esto es lo que estoy pidiendo, no que dependamos de he ido, he tomado un café, me ha dicho que igual sí, que igual lo hace, que igual no lo hace, no, no, no, no, no, estoy pidiendo un acuerdo institucional de las instituciones de Cantabria con Madrid, hoy y el año que viene y dentro de 5, porque el año que viene muy probablemente quienes están hoy al frente del Gobierno de Cantabria y de España no estarán, habrá otros muy probablemente.

Entonces, precisamente esto es lo que queremos, que el acuerdo sea de región, de instituciones, no de si me he encontrado un pasillo con uno, he tomado un café o lo he dicho que si o le he dicho que no, y esto es lo que queremos y precisamente ese es el sentido de la moción, Sr. Blanco, porque no nos fiamos de Sánchez ni nos fiamos de los acuerdos de Revilla con Sánchez, no nos fiamos, ya vemos que no han servido para gran cosa, por eso pedimos un acuerdo entre instituciones para que se hagan las cosas, para que se pongan en marcha de verdad con unos calendarios y unos compromisos, y es muy concreto y muy razonable, y le recomiendo que se lea la exposición de motivos porque son una narración exacta de lo que ha pasado estos años aquí y del abandono a que el Gobierno de Zapatero primero y el Gobierno de Sánchez después tuvieron a Cantabria.

LA SRA. COBO PÉREZ: Rajoy...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ¿Con Rajoy?, Rajoy tuvo que pagar la fiesta de ustedes, Sra. Cobo, porque cuando Rajoy entró al Gobierno, España, tenía un déficit del 11 por 100, ¡del 11 por 100!, imagínese una familia, una familia de cualquier familia de Cantabria que tenga acumulada una deuda superior a su patrimonio y cada mes, o sea, que cada año tenga que dedicar el salario de un mes a pagar los intereses de lo que debe. Esto es lo que dejó usted, Sra. Cobo. Esto es lo que dejó Zapatero antes de desprender estos viajes a Venezuela, que es lo que le gusta ahora, porque está a gusto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Esto es lo que pasó en España. y aun con todo en esa temporada, cuando hubo que apretarse para poder pagar lo que se debía, no lo que se debía para poder pagar los intereses y no ser intervenidos ni rescatados.

Se construyó la autovía Solares-Torrelavega, que ustedes dejaron paralizada. Se terminó la ronda de circunvalación de la bahía de Santander, que ustedes dejaron paralizada. Se hicieron tres tramos y luego un cuarto de la autovía, entre Burgos y Aguilar de Campoo, en aquella situación. Y el impulso a este ferrocarril con Castilla y León, lo dio el anterior ministro



Iñigo, de la Serna, que, Sr. Marañón solo estuvo en un año y medio al frente del ministerio, un año y medio, un año y medio. Y en marzo de 2018, contrató la redacción de los proyectos, de esto que ahora se saca a licitación.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termino ya.

En marzo del 18 se contrató la redacción de los proyectos 9.000.000 medio de inversión, y el 10 de abril se firmó el estudio hidrogeológico, El contrato para hacer, cuatro años parado y el 5 de mayo de 2018 se presentó en Reinosa el avance del estudio de alternativas.

Luego se hizo bastante más en año y medio que todo lo que se ha hecho después.

Vamos a ver si sacamos partido este acuerdo y nos sirve para negociar, las instituciones de Cantabria en Madrid, un buen acuerdo para todos, también para dentro de un año y dentro de cinco...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...cuando los que están ahora ya no estén.  
Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias.

Una vez debatida la proposición no de ley número 368, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Veintiocho votos a favor, cero en contra y seis abstenciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda aprobada por veintiocho votos a favor y seis abstenciones.

Suspendemos el pleno aquí y le reanudamos a las cuatro y media.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y catorce minutos)